

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "ALMACEN DE RULIMANES SALVATIERRA C. A."

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañia "ALMACEN DE RULIMANES SALVATIERRA C. A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 15 de noviembre de 1985, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañias de Guayaquil, Encargada economista Eufemia Uvidia Saltos mediante Resolución N° 85-2-1-1-02838 el 18 de diciembre de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el N° 238 el 10 de enero de 1986.

2.— OTORGANTES.— Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Manuel Salvatierra López, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente y representante legal de la indicada compañía.

3.— AUMENTO DE CAPITAL.— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 19'500.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de \$ 20'000.000,00.

4.— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado mediante la capitalización de la Reserva Facultativa en un 100%.

5.— NOMINA DE ACCIONITAS SUSCRIPTORES.— El accionista que suscribe el aumento de capital es el señor Manuel Salvatierra López.

6.— REFORMA DE ESTATUTOS.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuatro del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la Compañia es de VEINTE MILLONES DE SU-CRES, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Guayaquil, Enero 17 de 1986  
Ab. NORMA ITURRALDE AREVALO  
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA  
Feb.: 14/86

911016



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

**EL TELEGRAMA**